

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1103
15 de mayo de 2008

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1103ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 15 de mayo de 2008, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Yevhen BERSHEDA (Ucrania)

El PRESIDENTE [*habla en francés*]: Declaro abierta la 1103ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Permítanme antes que nada, en nombre de la Conferencia y del mío propio, expresar mi tristeza ante la pérdida de vidas humanas y la destrucción material provocadas por las catástrofes naturales que han azotado recientemente a China y Myanmar. Quisiera transmitir nuestro pésame más sincero a los familiares y amigos de todos aquellos que han perdido la vida.

Al comenzar la segunda parte del período de sesiones de este año, permítanme desear la bienvenida más cálida a nuestro nuevo colega de Chile, el Embajador Carlos Portales, que ha entrado en funciones como representante de su Gobierno ante la Conferencia. Aprovecho la ocasión para asegurarle nuestra cooperación y nuestro apoyo en el desempeño de sus nuevas funciones.

Como la Conferencia inicia la segunda etapa de su trabajo de este año, quisiera pasar revista brevemente al trabajo sustantivo realizado hasta el momento e informarlos además de los resultados de las consultas que he celebrado entre los períodos de sesiones.

(Continúa en inglés.)

La labor de la primera parte del período de sesiones de este año transcurrió en un ambiente tolerante y prometedor. Durante los primeros meses, presididas por mis antecesores de Túnez y Turquía y con la asistencia de los siete Coordinadores de los temas de la agenda, se celebraron deliberaciones sustantivas sobre cada tema de la agenda, que tenían por objeto revalidar y recordar los resultados del año anterior. Más adelante, en marzo, los seis Presidentes de 2008 presentaron una propuesta en forma de un proyecto de decisión, que figura en el documento CD/1840. Este documento es fruto de numerosas consultas y una considerable actividad, de muchos años, para lograr el consenso por parte de todos los miembros de la Conferencia. Representa el resultado de nuestros esfuerzos emprendidos para permitir a la Conferencia reanudar las negociaciones sustantivas después de un decenio de práctico estancamiento.

Naturalmente, sería exagerado pensar que todo en esta propuesta presidencial es plenamente satisfactorio para todos los miembros. No obstante, incluso si no responde a las preocupaciones de todos y cada uno de los miembros, los Presidentes de 2008 tienen claro que goza de un enérgico apoyo como una solución de compromiso valiosa. Creemos que este órgano se ha acercado más que nunca en mucho tiempo a la creación del consenso sobre su labor sustantiva.

Alentados por la respuesta positiva al proyecto de decisión presidencial, los otros Presidentes de 2008 y yo mismo continuamos nuestras consultas entre los períodos de sesiones para acercar posiciones y lograr el consenso sobre la forma de seguir adelante. En las reuniones con los coordinadores regionales, los miembros de la Conferencia y los seis Presidentes anuales, durante los meses de abril y mayo se detectó en general una respuesta positiva al documento CD/1840. Como señalaron las partes consultadas, el proyecto de decisión presidencial contiene modificaciones aceptables y es el resultado de la cooperación constructiva durante el período de sesiones de 2008 de la Conferencia.

(El Presidente)

Además, algunas delegaciones informaron de que estaban a la espera de las reacciones de sus capitales. Cada una de las delegaciones consultadas expresó su determinación de iniciar la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme, destacando la importancia de utilizar ampliamente sus posibilidades.

Hoy día quisiera una vez más reiterar mi compromiso y el de mis sucesores con la continuación de los esfuerzos de nuestros predecesores y la creación del consenso en la Conferencia de Desarme. Tengo la esperanza de que los miembros continúen esforzándose por resolver sus diferencias y tender un puente para formular una propuesta que sea aceptable para todas las partes.

Los seis Presidentes de 2008 están dispuestos a que se modifique o mejore el texto del documento CD/1840, que se ha consultado ampliamente en la Conferencia y se considera un documento que puede garantizar el consenso.

El tiempo transcurrido entre los períodos de sesiones de 2008 de la Conferencia de Desarme estuvo repleto de acontecimientos importantes en este año del desarme y la no proliferación, en que la mayoría de ustedes han desempeñado un papel activo. Los debates durante el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares nos proporcionó más pruebas de la importancia de la agenda de la Conferencia de Desarme y de que empiece cuanto antes la labor sustantiva de este órgano.

Como nos recordó nuestro colega de la República de Corea hacia el final de la primera parte del período de sesiones, hemos llegado ahora a una importante encrucijada y debemos elegir la dirección acertada. Además, teniendo en cuenta que el período de sesiones de este año está llegando a la mitad, el tiempo no juega a favor nuestro. En un momento en que cada vez hay más presión del tiempo en el trabajo de la Conferencia, debemos actuar de forma rápida pero segura para aprovechar todas las oportunidades existentes para que la Conferencia pase a una etapa de logros concretos.

(Continúa en francés.)

Quisiera pasar a la lista de oradores para hoy. En la sesión plenaria de hoy se han inscrito los oradores de los siguientes países: Chile, Eslovenia, Belarús y Marruecos.

Doy la palabra al representante de Chile, el Embajador Carlos Portales.

Sr. PORTALES (Chile): En razón de que esta es la primera vez que hago uso de la palabra como Representante Permanente de Chile ante la Conferencia de Desarme (CD), permítame felicitarlo, señor Presidente, por la eficiente manera en que ha conducido los trabajos de este importante foro de negociación y agradecer sus palabras de bienvenida.

Chile ha apoyado sostenidamente el proceso de reforma de las instituciones multilaterales, cuyo apropiado funcionamiento consideramos esencial para que las relaciones internacionales del siglo XXI sean signadas por la paz y la cooperación. Después del Documento Final de la

(Sr. Portales, Chile)

Cumbre Mundial de 2005, fuimos claros en manifestar nuestra profunda decepción por la falta de avance en el proceso de reforma de las Naciones Unidas en relación al desarme. Por ello, Embajador Bersheda, tenga la seguridad de que la delegación de Chile lo apoyará en todos sus esfuerzos por sustraer a esta Conferencia del largo estancamiento por el que atraviesa.

Mi país valora los esfuerzos colectivos desplegados durante los últimos años por la plataforma de los seis Presidentes anuales. Estamos convencidos de que este mecanismo, ingenioso, ha contribuido a desarrollar un mayor espíritu de cooperación. Estamos seguros de que todos los esfuerzos que se hagan en pos de crear condiciones de confianza mutua son muy importantes.

El ánimo y la disposición de Chile son ayudar a que este foro reanude sus labores sustantivas cuanto antes. Con este fin hemos adoptado una actitud flexible y constructiva. Nuestro país, en consecuencia, ha favorecido diversas iniciativas que han perseguido rescatar a la Conferencia de esta injustificada inacción: la propuesta Amorim, la propuesta de los cinco Embajadores, el documento "Food for thought" (2005), la decisión presidencial L.1 de 2007 y, últimamente, el documento CD/1840. En este empeño, entre otros, fuimos amigos de las Presidencias el año 2006 y este año Coordinador de los temas 1 y 2 de la agenda, a saber: cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear y prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas, desde la perspectiva general del desarme nuclear.

Si bien es cierto que hemos estado muy cerca de alcanzar el ansiado consenso que nos permita poner en marcha este órgano, sobre todo en el último tiempo, el complejo mundo en el cual nos toca vivir ha impedido hasta el momento encontrar una solución adecuada. La proliferación de armas de destrucción masiva y la aparición de nuevos actores internacionales, entre ellos los grupos terroristas, e indirectamente también las situaciones de extrema pobreza, la inseguridad ciudadana, las violaciones masivas de los derechos fundamentales y la contaminación del planeta, entre otros, suponen nuevos retos a la comunidad internacional y por cierto a esta Conferencia.

Evidentemente una Conferencia de Desarme, creada en el contexto de la guerra fría, no podía prever el desarrollo de tales acontecimientos y menos aún su carácter de amenaza a la paz y a la seguridad internacional. En consecuencia, quizás ha llegado el momento de revisar su estructura funcional, pues ella claramente dificulta la cooperación entre sus miembros y no facilita la creación de un ambiente de confianza proclive a la adopción de un programa de trabajo sustantivo que identifique prioridades efectivas.

La Conferencia se muestra anquilosada y parcialmente obsoleta. No puede quedarse al margen del proceso de reforma del sistema de las Naciones Unidas a fin de que pueda responder a los requerimientos de seguridad de un mundo globalizado. Es necesario resolver la contradicción de fondo entre el privilegio que se otorga a los intereses de seguridad de las grandes Potencias, expresado a través del uso de la regla del consenso en sentido estricto y los requerimientos en este ámbito de la comunidad internacional en su conjunto. Apreciamos en esta línea un mayor grado de liderazgo y altura de miras de parte de dichas grandes Potencias. Valoramos en este sentido, por ejemplo, las declaraciones formuladas en el segmento de alto nivel de la Conferencia, así como la declaración conjunta pronunciada por los P-5 (cinco Presidentes

(Sr. Portales, Chile)

anuales) en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP del año 2010, realizado la semana recién pasada.

Chile, país para el cual la dimensión multilateral es una opción política esencial en el éxito de su estrategia de desarrollo, desea efectuar un llamado a que la buena voluntad prevalezca. A través de ella, estamos ciertos, surgirán oportunidades e indudables beneficios para este importante espacio multilateral. Nuestro país espera que los actores clave en quienes recae la responsabilidad primordial de poner en movimiento la Conferencia comprendan que teniendo en cuenta los intereses de seguridad de la comunidad internacional toda fortalecerán su propia seguridad. Para ello deben abordarse los nuevos desafíos a la seguridad internacional generando respuestas imaginativas en todos los ámbitos en que la realidad indica debemos negociar. Continuaremos trabajando con este propósito.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de Chile por su declaración y por las amables palabras que me ha dirigido. Tiene la palabra el representante de Eslovenia que va a hacer una declaración en nombre de la Unión Europea.

Sr. LOGAR (Eslovenia) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los países candidatos Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, los países en proceso de estabilización y asociación y los posibles candidatos Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y los países de la AELC, Islandia y Liechtenstein, así como Ucrania, la República de Moldova, Armenia, Azerbaiyán y Georgia, se suman a esta declaración.

Dado que es la primera vez que intervengo en nombre de la Unión Europea bajo su Presidencia, ante todo quisiera felicitarle por ocupar el cargo de Presidente de la Conferencia de Desarme. Quisiera asegurarle el pleno apoyo de la Unión Europea en sus esfuerzos por dirigir la labor de esta Conferencia, especialmente ahora, cuando comienza la segunda parte del período de sesiones de 2008.

La Unión Europea se siente alentada por los debates oficiosos interactivos durante la primera parte del período de sesiones de 2008, sabiamente dirigidos por los siete Coordinadores bajo los auspicios de los seis Presidentes de la Conferencia de Desarme de 2008. Igualmente es motivo de aliento el alto nivel de las declaraciones pronunciadas en la Conferencia de Desarme durante este año.

Celebramos el impulso originado en la Conferencia de Desarme desde el establecimiento de la plataforma de la Presidencia común a principios de 2006, que se ha seguido desarrollando en 2007 por los seis Presidentes de la Conferencia de Desarme. A consecuencia de ello, los seis Presidentes de la Conferencia en 2008 han formulado una propuesta sobre el programa de trabajo de la Conferencia en forma del documento CD/1840.

La Unión Europea se sumará a la propuesta presentada el 13 de marzo de 2008 por los seis Presidentes en el documento CD/1840 en su forma actual. De esta manera, exhortamos a todas las delegaciones que den muestras de flexibilidad y se sumen al consenso emergente sobre esta propuesta.

EL PRESIDENTE: Agradezco al representante de Eslovenia y doy la palabra al representante de Belarús que va a hacer una declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental.

Embajador Sergei ALEINIK (Belarús) [*habla en ruso*]: Señor Presidente, tengo el honor de intervenir en nombre del Grupo de Europa Oriental, representado por Bulgaria, Kazajstán, Rumania, la Federación de Rusia, Ucrania y Belarús.

Al comenzar la segunda parte del período de sesiones de 2008 de la Conferencia, quisiera insistir en la confianza que las delegaciones del Grupo de Europa Oriental han depositado en usted y sus colegas en la Presidencia de la Conferencia de este año. Los esfuerzos que despliega usted y otros Presidentes y el evidente entusiasmo que genera usted para animar la Conferencia son dignos de encomio y aprobación.

Consideramos muy valiosos los esfuerzos que ha desplegado entre los períodos de sesiones, plasmados en la celebración de múltiples consultas que tuvieron un carácter abierto y transparente y que han garantizado la posibilidad de que las delegaciones expresaran sus propuestas y preocupaciones. No hay duda de que esas consultas han contribuido al proceso de lograr el consenso en el marco de la Conferencia para hacer posible el comienzo de la celebración de negociaciones.

Señor Presidente, todos hemos sido testigos de los avances sustanciosos de la Conferencia de Desarme durante la primera parte del período de sesiones de este año. La participación en la apertura de la Conferencia de Desarme del Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, el gran número de altas personalidades que intervinieron este año en la Conferencia, la serie de importantes iniciativas presentadas en la Conferencia, así como los animados debates sobre todos los temas de la agenda bajo la hábil dirección de los Coordinadores, todos estos factores han marcado un tono positivo y han contribuido a avivar la situación en la Conferencia.

En este contexto consideramos que el proyecto de decisión sobre el programa de trabajo propuesto por los seis Presidentes y que está reflejado en el documento CD/1840 es una continuación lógica de la labor desarrollada durante la primera parte del período de sesiones y de los importantes esfuerzos desplegados los años anteriores. El Grupo de Europa Oriental considera que el documento CD/1840 determina la plataforma en que podrían unirse las posiciones de todas las delegaciones garantizando una base aceptable para el compromiso.

Estimamos que esos esfuerzos no se deben malgastar. A este respecto el Grupo de Europa Oriental está dispuesto a sumarse al consenso sobre el documento CD/1840 e insta a todos los Estados partes a que aprovechen la oportunidad para dejar atrás el callejón sin salida que dura ya más de dos decenios e iniciar la labor sustantiva.

El Grupo de Estados de Europa Oriental está convencido de que, bajo la dirección eficaz del grupo de Presidentes, así como gracias a un planteamiento responsable y flexible por parte de todos los Estados miembros, este objetivo se podrá lograr.

El PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de Belarús por su declaración; tiene la palabra el representante de Marruecos.

Sr. LOULICHKI (Marruecos) [habla en francés]: Señor Presidente, permítame antes que nada expresar las condolencias de mi país a los distinguidos representantes de la República Popular China y de Myanmar por las dolorosas pruebas que acaban de pasar y dar la bienvenida a nuestro colega el Embajador de Chile.

Dado que es la primera vez que tomo la palabra bajo su Presidencia, permítame, al igual que mis antecesores, dirigirle nuestras felicitaciones por la forma en que dirige nuestros trabajos y transmitir también mis felicitaciones a otros Presidentes del período de sesiones. La delegación de Marruecos reitera su apoyo a todo esfuerzo destinado a permitir iniciar seriamente y de forma sustancial los trabajos de la Conferencia de Desarme. Igualmente, damos las gracias a los Coordinadores por los informes sobre los diferentes temas de la agenda que reflejan, a juicio de mi delegación, su propia lectura de los debates y no la posición de la Conferencia, ya que ni su forma de designación ni el contenido de los informes han sido examinados por la Conferencia.

Mi delegación ha examinado con atención y gran interés el proyecto de decisión contenido en el documento CD/1840. Da las gracias a la Presidencia por los loables esfuerzos en ese ámbito y además quiere formular las siguientes observaciones. En primer lugar, durante los debates en la primera parte del período de sesiones, mi delegación abrigó la esperanza de que la Conferencia por fin saldría de su letargo que dura desde hace un decenio. Se sintió alentada en ello por el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, por el número de importantes dignatarios que se dirigieron a la Conferencia y, en particular, por las declaraciones de los Estados miembros que se centraron todas en la necesidad de que la Conferencia de Desarme iniciara negociaciones serias y abiertas sobre la base de un programa de trabajo preciso en que se tomarían en consideración las preocupaciones de todos los Estados miembros. No obstante, la formulación y la estructura del proyecto de decisión CD/1840 oculta esta voluntad de los Estados. A nuestro juicio ese proyecto da impresión de *déjà vu* y se limita a una combinación de documentos del año pasado (L.1, CRP.5 y CRP.6). La segunda observación es que el título del documento CD/1840 hace pensar que una decisión sería adoptada por los Presidentes, mientras que el reglamento de la Conferencia, y en particular su párrafo 18, precisa que la Conferencia adopta las decisiones. En tercer lugar, el mandato de las negociaciones de un tratado que prohíba la producción de material fisible que figura en el proyecto de decisión es impreciso y omite toda referencia al componente de verificación. Por último, el proyecto de decisión contiene un trato diferenciado de los temas de la agenda, ya que prevé un mandato para las negociaciones de un tratado que prohíba la producción de material fisible e insta únicamente a que se celebren debates sobre las otras cuestiones, tales como la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, el desarme nuclear y las garantías negativas de seguridad.

Partiendo de estas consideraciones y a pesar de las limitaciones del texto, mi delegación considera que el proyecto de decisión podría, gracias a la voluntad política y el espíritu de flexibilidad, constituir una base para el comienzo de consultas abiertas y generales que tendrían en consideración las posiciones de todos los Estados miembros. Mi delegación afirma que está

(Sr. Loulichki, Marruecos)

dispuesta a trabajar con la Presidencia y el conjunto de miembros de la Conferencia para lograr, sobre la base del consenso, un proyecto de decisión de la Conferencia que sienta las bases de un auténtico programa de trabajo y encauce verdaderamente los trabajos de la Conferencia de Desarme. No tenemos derecho, señor Presidente, de decepcionar las esperanzas cifradas por la comunidad internacional en la Conferencia de Desarme como único foro de negociación sobre desarme.

En un momento en que la comunidad internacional hace frente a crisis que sacuden el orden económico internacional, es preciso dar muestras tangibles para preservar nuestra confianza colectiva en el multilateralismo. La reanudación de las negociaciones sobre un tema tan vital como el desarme constituiría un mensaje enérgico y una respuesta altamente significativa a las esperanzas de los pueblos del mundo.

EI PRESIDENTE: Agradezco al representante de Marruecos su declaración y las amables palabras que me ha dirigido. Doy la palabra al representante de China.

Sr. WANG (China) [*habla en chino*]: La delegación china quisiera dar las gracias a la Presidencia y al distinguido Embajador de Marruecos por sus expresiones de pesar y condolencia por el grave terremoto en China.

En los últimos días muchas delegaciones han transmitido, de diversas maneras, su pesar a China y a la delegación china, y también quisiéramos expresarles nuestro profundo agradecimiento.

En segundo lugar, damos la bienvenida a nuestras filas al distinguido Embajador Portales, el recientemente nombrado Embajador de Chile. Celebramos su llegada y esperamos que pueda incrementar con su presencia la vitalidad de la Conferencia de Desarme.

En tercer lugar, la delegación china quiere expresar al Sr. Presidente su agradecimiento y reconocimiento por su duro trabajo durante el período de sesiones dirigido a que la Conferencia de Desarme avance. Expresamos la esperanza de que todos los interesados continúen el esfuerzo colectivo para superar sus diferencias actuales y lograr lo antes posible un programa de trabajo que permita que la Conferencia reanude su labor.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de China. Tiene la palabra el Sr. Ordzhonikidze, Secretario General.

Sr. ORDZHONIKIDZE (Secretario General de la Conferencia y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas) [*habla en inglés*]: Hemos empezado hoy la segunda parte de la Conferencia con una nota positiva con las declaraciones en nombre de la Unión Europea y en nombre del Grupo de Europa Oriental. Hay algo que no se podría definir exactamente como positivo: la declaración de mi buen amigo el Embajador de Marruecos, especialmente cuando se refirió al artículo 18 del reglamento de la Conferencia de Desarme, concretamente con respecto al proyecto de decisión propuesto por los seis Presidentes.

(Sr. Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia)

Para aclarar las cosas, y espero que me entienda como abogado, no es una decisión de los seis Presidentes de la Conferencia. Es un proyecto de decisión de los seis Presidentes presentado a la Conferencia para su examen y posible aprobación. Nunca se puede considerar de otra forma, ya que de lo contrario probablemente podríamos haber aprobado el documento CD/1840 si lo hubiéramos confiado a los seis Presidentes o los hubiéramos facultado para ello. Por tanto, es un documento que tal vez tenga un título inadecuado o impreciso que algunos pueden interpretar como una decisión de la Conferencia, pero no es el caso. El documento es únicamente un proyecto de decisión propuesto por los seis Presidentes de la Conferencia para su examen y posible aprobación.

Quisiera dejar las cosas perfectamente claras. Este proyecto de decisión no viola de forma alguna la letra ni el espíritu del reglamento.

EI PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General. ¿Quiere alguna delegación tomar la palabra en este momento? Doy la palabra al representante de Argelia.

Sr. KHELIF (Argelia) [*habla en árabe*]: Ante todo, Señor Presidente, la delegación argelina quiere felicitarle por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Conferencia y expresarle nuestro apoyo en el desempeño de su labor. A través de usted también queremos dar las gracias al grupo de seis Presidentes para este año por los esfuerzos que han desplegado en la celebración de consultas con los miembros de la Conferencia con objeto de alcanzar el consenso sobre un programa de trabajo que satisfaga a todos.

La delegación de Argelia también quiere sumarse a usted, señor Presidente, y a otras delegaciones que han expresado su pesar y condolencias a los Gobiernos y los pueblos de China y Myanmar después de los recientes acontecimientos dolorosos y, además, expresar su pesar a las familias de las víctimas.

Como ha observado el Secretario General ante la Conferencia, hoy hemos percibido verdaderamente aspectos positivos, en el sentido de que hemos escuchado al Grupo de los Estados de Europa Oriental y algunos otros por medio del Presidente de la Unión, Eslovenia, y también al Grupo de los Estados de Europa Oriental, que han declarado su apoyo a la propuesta de los seis Presidentes presentada a la Conferencia en el documento CD/1840. Es un elemento verdaderamente positivo y muestra de forma clara que nos estamos acercando más al consenso que deseamos, lo cual, a juicio de la delegación argelina tal vez sea la expresión del tipo de optimismo que debería ser el distintivo de nuestra labor.

Cada vez nos acercamos más al consenso. No obstante, hemos observado también, en su declaración, señor Presidente, que el grupo de seis Presidentes está y permanece abierto a los miembros de la Conferencia para llegar a un documento que satisfaga a todos. No debemos pasar por alto algunas de las preocupaciones expresadas por determinados Estados miembros que están aquí, y esperamos que encuentre usted la fórmula apropiada y que todos nosotros dediquemos el tiempo que nos queda en eliminar todas las diferencias y acercar los puntos de vista. Tenemos la esperanza de que todos los Estados partes den muestra de la flexibilidad necesaria en un espíritu de acción multilateral, que obliga a ceder algunas cosas y aceptar otras para lograr el consenso. La delegación de Argelia expresa su plena disposición a ayudarle en el logro de ese objetivo.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de Argelia por su declaración; tiene la palabra el representante de Indonesia.

Sr. PUJA (Indonesia) [*habla en inglés*]: En primer lugar quisiera aprovechar esta oportunidad para compartir los sentimientos expresados por los oradores anteriores transmitiendo nuestro pesar y las más sentidas condolencias a los Gobiernos de China y Myanmar por las calamidades que han sobrellevado últimamente.

Al reanudar la segunda parte del período de sesiones de 2008 de la Conferencia de Desarme, tengo la esperanza de que a continuación se produzcan debates y deliberaciones sostenidos y constructivos. Creo que compartimos la esperanza de que durante la segunda parte del período de sesiones de este año seamos testigos de acontecimientos más alentadores y sin precedentes. A pesar de nuestra preferencia por un programa de trabajo comprensivo y equilibrado, mi delegación tiene un planteamiento flexible y está abierta a nuevas iniciativas. Esta flexibilidad es necesaria si queremos que la Conferencia vuelva a encaminarse y recupere su credibilidad. No obstante, el éxito con los desafíos que tenemos ante nosotros dependerán en gran medida de nuestra voluntad política, y si verdaderamente queremos avanzar en el trabajo, se necesitará una voluntad política más fuerte. Por tanto, le felicito, señor Presidente, al igual que a sus antecesores, por los grandes esfuerzos desplegados en los intentos por sacar a la Conferencia del punto muerto.

En este contexto mi delegación quisiera reafirmar que el desarme nuclear es la máxima prioridad de la Conferencia de Desarme. Para promover la labor de la Conferencia, somos flexibles y estamos dispuestos a seguir examinando las propuestas presentadas por los Presidentes en el documento CD/1840. Hay que responder a este gesto a medida que avanzamos en nuestras deliberaciones. Estimamos que todas las propuestas deben constituir una medida de desarme nuclear, un paso integrante que conduzca a la eliminación total de las armas nucleares. Mi delegación cree que debería utilizarse un criterio inclusivo y transparente en estos esfuerzos para garantizar el éxito de nuestras deliberaciones.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de Indonesia; tiene la palabra el representante del Pakistán.

Sr. KHOKHER (Pakistán) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, una vez más le damos la bienvenida después del receso. Antes que nada quisiera expresar nuestras condolencias a los pueblos y Gobiernos de China y Myanmar por su tragedia nacional. Damos la bienvenida a este club al Embajador de Chile.

El Embajador de Marruecos ha señalado algunas deficiencias en este documento, y creo que son observaciones muy positivas y constructivas. Como ya dijo usted en su declaración pronunciada hoy, está abierto a las ideas, las propuestas y las enmiendas; por tanto, en ese espíritu agradecemos esos comentarios y esperamos con impaciencia una próxima oportunidad para lograr un programa de trabajo equilibrado y comprensivo para la Conferencia de Desarme, según se establece en el artículo 18.

EL PRESIDENTE: Doy las gracias al representante del Pakistán.

¿Hay una delegación que quiera tomar la palabra en esta etapa? Parece que no es el caso. Así se terminan nuestros trabajos por hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el **martes 20 de mayo** a las 10.00 horas en esta misma sala. Quiero informarles de que la sesión plenaria de la 13ª semana, la primera bajo la Presidencia del Reino Unido, se celebrará el lunes 26 de mayo de 2008.

Se levanta la sesión a las 10.55 horas.
